



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003979-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de campañas de divulgación de la enfermedad celíaca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 184, de 18 de octubre de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/003711, PE/003753, PE/003776, PE/003787, PE/003819, PE/003820, PE/003832, PE/003848, PE/003852, PE/003861, PE/003882, PE/003888 a PE/003899, PE/003905, PE/003908, PE/003916, PE/003917, PE/003920, PE/003922, PE/003923, PE/003925 a PE/003933, PE/003935, PE/003937 a PE/003939, PE/003943, PE/003945, PE/003947, PE/003949 a PE/003956, PE/003959, PE/003960, PE/003962, PE/003972 a PE/003977, PE/003979 a PE/003984, PE/003986, PE/003988 a PE/003990, PE/003999 a PE/004001, PE/004043, PE/004045, PE/004064 a PE/004081, PE/004100 a PE/004105, PE/004107 a PE/004109, PE/004112, PE/004115, PE/004116, PE/004118, PE/004132 a PE/004134, PE/004144, PE/004145, PE/004149, PE/004151, PE/004160, PE/004167, PE/004175, PE/004178, PE/004179, PE/004186, PE/004259 y PE/004303 a PE/004320, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de noviembre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0903979, formulada por D. Ángel Hernández Martínez, D.^a Virginia Barcones Sanz y D.^a Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, sobre número y descripción de las campañas de divulgación de la enfermedad celíaca y de lo que comporta para los enfermos y su familia llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León.

La Consejería de Sanidad, creó el “Aula de Pacientes” con el objetivo de promover la salud y la educación sanitaria, con contenidos y recomendaciones sobre las enfermedades crónicas más prevalentes de nuestra Comunidad, con la convicción de que este tipo de portales institucionales dirigidos a los pacientes, añaden grandes valores como son la credibilidad y la utilidad de la información.

Inició su funcionamiento en marzo de 2011, como un nuevo subportal del Portal de Salud de la Junta de Castilla y León, para ser fuente de información sanitaria objetiva



y de nuevas funcionalidades interactivas, sustentado por la institución que, en unos casos genera directamente la información y, en otros, utiliza los contenidos aportados por Sociedades Científicas y Asociaciones de Pacientes, ya sea mediante enlaces o adaptaciones.

En el “*Aula de Pacientes*” se ha difundido y publicado información relativa a la enfermedad celíaca en los siguientes espacios:

- Información sobre Días Mundiales: en este apartado se difunde información a todos los ciudadanos sobre las patologías que tienen asignado un “día” o un “evento” al año por parte de organismos europeos o internacionales de la salud, como la Organización Mundial de la Salud (OMS), nacionales u otros organismos de interés, contribuyendo de esta forma a difundir el conocimiento y a sensibilizar acerca de diferentes enfermedades, en general poco conocidas.

Desde que se puso en funcionamiento el Aula, se ha publicado información sobre el Día Nacional del Celíaco, que se celebra en nuestro país el 27 de mayo. Desde el año 2011 hasta el día de hoy, hemos publicado anualmente la noticia, es decir, 6 años consecutivos. En ella explicamos conceptos generales para la ciudadanía sobre qué es la enfermedad celíaca, causas, síntomas, tratamiento, consejos y se aportan enlaces a webs de interés y a la asociación de pacientes con el fin de que los interesados puedan acceder a una mayor información. En relación con la Asociación de Celíacos de Castilla y León (ACECALE), siempre solicitamos y recibimos sus aportaciones para ampliar esta información:

<http://www.saludcastillayleon.es/AulaPacientes/es/dias-mundiales-relacionados-salud/dia-nacional-celiaco-4>

- Área de Participación: Asociaciones de Pacientes: este espacio pretende estrechar la colaboración y establecer un canal de comunicación estable entre la Administración Sanitaria y las Asociaciones de Pacientes y Familiares de nuestra Comunidad y se integra dentro de las diferentes actuaciones que se establecen en la Estrategia de Atención al Paciente Crónico en Castilla y León.

Concretamente en la Línea Estratégica de Autocuidado, Corresponsabilidad y Participación, se pretende fomentar el desarrollo de fórmulas tanto de participación como de colaboración con asociaciones de pacientes y familiares, respondiendo al compromiso adquirido en las reuniones que se establecieron entre la Gerencia Regional de Salud y las asociaciones de pacientes y familiares en la pasada legislatura.

El mencionado espacio se ha estructurado en tres áreas claramente diferenciadas. Por una parte, “Noticias relacionadas con las Asociaciones”, donde pueden encontrarse noticias e información en relación con las Asociaciones de Pacientes y Familiares y que la Administración Sanitaria considera que puede ser de interés, para que la población general y los pacientes conozcan de primera mano la labor que llevan a cabo estas Asociaciones, así como difundir contenidos y/o la actualidad sobre las patologías que representan. Se ha publicado desde agosto del 2013 hasta



hoy, 4 noticias propuestas por la Asociación de Celíacos de Castilla y León (ACECALE):

<http://www.saludcastillayleon.es/AulaPacientes/es/asoc-pacientes/noticias-relacionadas-asociaciones/actividades-relacionadas-conmemoracion-dia-nacional-celiaco>

Incluido en el espacio de las Asociaciones, se encuentra el *Directorio de las Asociaciones de Pacientes y Familiares*. En él aparecen las Asociaciones, agrupadas por Patologías, Síndromes o Problemas de Salud y la relación de las Asociaciones de Pacientes y Familiares que existen en nuestra Comunidad. De esta forma, las personas que accedan contarán con información de primera mano, para contactar con la Asociación o acceder a la información publicada en las Webs de las Asociaciones de Pacientes y Familiares de nuestra Comunidad que figuren en este directorio. En este sentido, tenemos publicados tanto los datos de la Asociación de Celíacos de Castilla y León (ACECALE), como de todas las delegaciones provinciales existentes actualmente en la Comunidad:

<http://www.saludcastillayleon.es/AulaPacientes/es/asociaciones-pacientes-familiares/enfermedad-celiaca>

Por otra parte, desde el año 2008, en que el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad elaboró un Protocolo de Diagnóstico Precoz de la Enfermedad Celiaca y fue distribuido entre los profesionales tanto de Atención Primaria como Especializada para su conocimiento y aplicación, desde la Gerencia Regional de Salud se han realizado actividades formativas para sus profesionales, que en el periodo comprendido entre los años 2012-2016 ha consistido en 11 actividades, con 88,5 horas formativas presenciales, impartidas a 424 profesionales, entre los cuales se encuentran: licenciados especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria, Cirugía General y Aparato Digestivo, Medicina Interna, Pediatría, personal de enfermería con y sin especialidad, técnicos especialistas en restauración y médicos internos residentes (MIR) y enfermeros internos residentes (EIR).

Esta Consejería de Sanidad consciente de la problemática que presenta la enfermedad celíaca entre los problemas de salud actuales, ha concedido mediante la Orden de 18 de mayo de 2016 una subvención de 10.000 € a la Asociación Celíaca, de Castilla y León (ACECALE), siendo objeto de la subvención, entre otros, la financiación de campañas de sensibilización dirigidas al diagnóstico precoz en el marco de la atención primaria y especializada y la difusión de aquella información que contribuya a sensibilizar a la población sobre la enfermedad y su protección.

Valladolid, 3 de noviembre de 2016.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.